



sección sindical intercentros
ayuntamiento de madrid,
OO.AA. y empresas municipales

Convocatoria de Paros SAMUR .

CCOO y UGT en SAMUR convocan paros y movilizaciones para los próximos días 30 de junio y 1, 2 y 3 de julio.

Dichas convocatorias se deben al trato discriminatorio y desproporcionado que sufren los trabajadores de SAMUR en cuanto a la aplicación de la nueva jornada laboral en el Ayuntamiento de Madrid, acordada por el Gobierno Municipal el pasado 15 de junio.

Los trabajadores de SAMUR vienen realizando, desde hace años, una jornada laboral muy superior a las 40 horas semanales sin que existan motivos objetivos que justifiquen este hecho. Al tener una carga laboral muy superior a la del resto de sus compañeros, se pone en riesgo la vida de los pacientes atendidos, así como la de los componentes de la dotación sanitaria.

Es por esta razón que los trabajadores solicitan el mismo trato que se aplica al resto de los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid y la adecuación del nuevo horario. De modo que mantendrán los paros y movilizaciones hasta que se solucionen mediante negociación colectiva todos estos aspectos, no viéndose, sin embargo, afectados ni la asistencia ni la calidad que el servicio presta a todos los madrileños.

Madrid, 21 de junio de 2016